

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PROGRINTER S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA PROGRAMAS INTERNACIONALES PROGRINTER S.A.

Señores Accionistas

En cumplimiento al Art. 263, numeral 4 de la Ley de compañías, pongo en consideración el informe de las actividades realizadas como Gerente General de la compañía AGENCIA PROGRAMAS INTERNACIONALES PROGRINTER S.A. en mi Administración, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

1.- Durante el ejercicio económico indicado, la compañía no realizó actividad económica alguna. Se espera para el año 2017 iniciar actividades económicas.

2.- Se ha dado cumplimiento con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a:

- Libro de Actas de la Junta General
- Libro de Actas de la Junta de Administradores
- Presentar anualmente a la Junta general, el informe de Gerencia
- Convocar a las Juntas Generales
- Intervenir en calidad de Secretario en las Juntas Generales

3.- Se les informa que todos los libros societarios y libros de contabilidad, se han llevado adecuadamente y se encuentran a disposición de los accionistas en los archivos de la compañía.

Agradezco a los accionistas la confianza brindada y el apoyo a la gestión realizada por esta Gerencia.

Atentamente,



CHANG WONG DAVID EMANUEL
C.C. NO. 0917773251
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 15 de 2017